

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Recuperación
XIII Sesión
18 de Julio de 2019
ACTA

Siendo las 14:00 horas del día 18 de Julio del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Recuperación de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la XIII Sesión de la Comisión de Recuperación del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Héctor Aníbal Vélez Chong, Director General de Fojal, quien funge como Presidente de la Comisión de Recuperación, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretaria de la Comisión que se reúne el quórum establecido en el documento especial S CRCA 02 Comisión de Recuperación, declara legalmente instalada la XIII Sesión de la Comisión de Recuperación del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 02 Comisión de Recuperación. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.	Presidente	Director General
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Origenación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, al encontrarse firmada la lista de asistencia por todos los participantes, se agrega a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación Paola Sánchez Pérez, Secretaria de la Comisión, da lectura al orden del día propuesto para su aprobación, la cual contiene el siguiente punto a desahogar:

- I. Aprobación de la orden del día
- II. Solicitud de reestructura del programa Emprende con número de crédito EMP-73341 a nombre de
- III. Acuerdo
- IV. Cierre de sesión

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir temas que agregar.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión cede la palabra a Cesar Hernán Reyes Orozco, a fin de que proceda con la exposición del segundo punto de la orden del día.

II. SOLICITUD DE REESTRUCTURA DEL PROGRAMA EMPRENDE CON NÚMERO DE CRÉDITO EMP-73341 A NOMBRE DE

Toma el uso de la palabra el Lic. Cesar Hernán Reyes Orozco para mencionar el crédito propuesto para reestructura del programa Emprende. Señalando que la señora se acercó a la Dirección de Financiamiento y Riesgos para solicitar una Reestructura.

El negocio tiene el giro de comercio de carnicería, tortillería y frutas y verduras ubicado en Guadalajara con Bloque C. El monto original otorgado fue de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con un plazo original de 36 meses con un pago mensual de \$6,643.00 (Seis mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.); del cual a la fecha de hoy está reconociendo un adeudo de \$51,626.00 (Cincuenta y un mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) y solicita se le otorgue un plazo de 24 meses para el pago, quedando un pago mensual de \$2,430.20 (Dos mil cuatrocientos treinta pesos 20/100 M.N.).

Cabe destacar que tiene un Score de 518 puntos, debido a una cuenta de Servicios Generales que se encuentra con MOP 96 contando con más cuentas con historial aceptable.

Continúa César Reyes comentando que para la solicitud de esta reestructura hay una modificación en el colateral, fortaleciéndolo al agregar al esposo de la aval, quienes están casados en sociedad legal quedando con un Score de -009 (No reporta) y de 729 (Excelente) con un predial con valor de \$2,024,425.20 (Dos millones veinticuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos 20/100 M.N.). Se adiciona como deudor solidario a con un Score de 711 puntos (Excelente) quien muestra evidencia de ingresos con recibo de nómina del H. Ayuntamiento de Zapopan, percibiendo un sueldo neto de \$7,953 (Siete mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.).

La solicitante manifiesta que tuvo problemas por un decremento en ventas en su negocio y por tal motivo se acerca al Fojal para solicitar reestructuración de su crédito, cabe mencionar que el negocio se encuentra en operación lo cual se constató al momento de realizar de nuevo la visita domiciliaria. El proyecto en su comportamiento es bueno ya que no ha tenido atrasos considerables en sus pagos, ha pagado aproximadamente \$69 (Sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) de intereses moratorios en toda la vida del crédito.

Ya está realizado el pago del 5% de la comisión, anexando copia de la ficha de pago en el expediente y se solicita la integración del expediente de acuerdo al check list presentado, así como señalar que al día 24 del presente mes que se realiza el cálculo del capital mas intereses, ya contará con una amortización vencida.

Interviene Grisell Madrid para preguntar qué pasa con la comisión ya pagada en caso de no autorizar la reestructura, a lo que le contesta Paulina Espinoza que se aplica el pago directo al crédito, a lo que agrega César Reyes que dicha aplicación la realiza el Operador de Cartera en sistema una vez autorizada, para que entre como tal y no directo como pago a capital, además que con eso se compromete al cliente a iniciar con el proceso y completar la integración del expediente.

Al no presentarse más comentarios, el Presidente de la Comisión somete el segundo punto de la orden del día a consideración de la Comisión de Recuperación para su Resolución, procediendo a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales votan A FAVOR POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Recuperación: En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S CRCA 02 Comisión de Recuperación, los miembros de la Comisión de Recuperación aprueban por unanimidad la Reestructura del proyecto EMP73341 a nombre de _____ por \$51,626.00 (Cincuenta y un mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 24 meses, considerando lo siguiente: el historial crediticio que presenta la solicitante en Buró de Crédito, la participación del aval del crédito de origen, que se agrega a _____ como segundo aval, así mismo a _____ como Deudor Solidario, que presenta 1 amortización vencida, que el negocio se encuentra en el municipio de Guadalajara que pertenece al Bloque C por lo que no cumple con la C de Condiciones del sector; así mismo la integración del expediente se realizó de acuerdo al check list presentado.

IV. ACUERDOS

CR.- 18/07/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Recuperación aprueban por unanimidad la Reestructura del proyecto EMP73341 a nombre de _____ por \$51,626.00 (Cincuenta y un mil seiscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 24 meses, considerando lo siguiente: el historial crediticio que presenta la solicitante en Buró de Crédito, la participación del aval del crédito de origen, que se agrega a _____ como segundo aval, así mismo a _____ como Deudor Solidario, que presenta 1 amortización vencida, que el negocio se encuentra en el municipio de Guadalajara que pertenece al Bloque C por lo que no cumple con la C de Condiciones del sector; así mismo la integración del expediente se realizó de acuerdo al check list presentado.

Handwritten signatures and initials scattered on the page, including a large 'X', 'RC', 'S', 'J', 'U', 'A', and 'B'.

VI. CIERRE DE SESIÓN

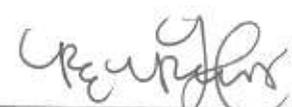
Siendo las 14:20 horas del día 18 de Julio del año 2019, se da por concluida la XIII Sesión de la Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



Héctor Anibal Vélez Chong
Director General
Presidente



Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Originación
Secretario



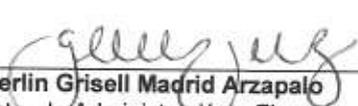
Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo
Vocal



Fátima Alejandra Iñiguez Zemeño
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Vocal



Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Promoción Sectorial
Vocal



Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Ejecutivo de Evaluación
Invitado



César Hernán Reyes Orozco
Director de Academia
Invitado